

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

Los estudios de Enfermería están planificados en 4 cursos. En el primer año se cursarán los 48 créditos ECTS básicos de la rama de Ciencias de la Salud que la Universidad de Oviedo acordó para todas las titulaciones de dicha rama y que son las siguientes:

- Anatomía humana 12 ECTS
- Fisiología 12 ECTS
- Bioquímica 6 ECTS
- Biología 6 ECTS
- Estadística 6 ECTS
- Psicología 6 ECTS

Este primer curso se completa con 6 créditos de Ciencias de Enfermería, con la asignatura Fundamentos de Enfermería, que incluye historia, cuidados básicos y modelos de enfermería y el Practicum I de 6 ECTS.

En el 2º año se cursarán los 12 créditos de ciencias básicas necesarios para completar los 60: 6 créditos de la materia de Psicología, de la rama de Ciencias de la Salud con la asignatura “ **Habilidades Sociales y de Comunicación e Información en Enfermería**” y los otros 6 créditos de la materia Ética de la rama de Arte y Humanidades y derecho de Ciencias sociales, con la asignatura “**Ética, legislación y administración**”. Se cursarán además 9 créditos de Enfermería Médico-quirúrgica I donde se incluye la Microbiología, 6 créditos de Enfermería Comunitaria I, Farmacología, nutrición y dietética con 9 ECTS, Enfermería en Salud Mental y Piscopatología con 6 ECTS y se completa este 2º año con un Practicum II de 18 créditos ECTS.

En el 3º año se completará toda la formación obligatoria restante: Enfermería Médico-quirúrgica II con 6 ECTS, Enfermería en el ciclo vital con 18 ECTS y que incluye las asignaturas: Enfermería de Salud Materna y Atención a la familia, Enfermería del niño y adolescente y Enfermería del adulto y anciano con 6 créditos ECTS cada una; Enfermería de Urgencias y Cuidados críticos con 6 créditos, Enfermería Comunitaria II con 6 créditos y se completa el curso con los Practicum III y IV de 12 ECTS cada uno.

En el 4º año se cursarán los 18 créditos optativos (siendo la oferta de optativas distinta en el centro propio y en el adscrito), el Practicum V con 12 créditos ECTS, el Practicum VI con 21 créditos y el Trabajo fin de grado con 9 créditos ECTS.

#### **Mecanismos de coordinación docente en el centro propio.**

Se realizará una coordinación de forma horizontal y vertical. Para ello se han planificado reuniones en grupos de profesores que imparten asignaturas en diferentes cursos académicos donde los contenidos deben consensuarse para evitar duplicidades y trabajar las competencias de forma gradual de curso en curso y, entre profesores del mismo curso para facilitar el equipo docente en cuanto a trabajar contenidos y evaluación, otras.

Planificación de las enseñanzas

Además habrá.

1. Un profesor responsable encargado de coordinar las materias teóricas de la titulación y que velará por la coherencia de contenidos del título de Grado de Enfermería.
2. Un profesor responsable de coordinar y tutorizar el Practicum por curso académico.

En la siguiente tabla presentamos de forma detallada la organización y secuencia temporal con el número de créditos del título de Graduado en Enfermería propuesto y aprobado en Junta de centro el 10 de Noviembre de 2008.

Curso	Semestre	ENFERMERÍA	ECTS	Curso	Semestre	ENFERMERÍA	ECTS	TOTAL ECTS
1º	1º	ANATOMÍA: ANATOMÍA HUMANA <b>ANATOMY: HUMAN ANATOMY</b>	6	1º	2º	ANATOMÍA: ANATOMÍA HUMANA <b>ANATOMY: HUMAN ANATOMY</b>	6	12
		FISIOLOGÍA: FISIOLOGÍA HUMANA <b>PHYSIOLOGY: HUMAN PHYSIOLOGY</b>	6			FISIOLOGÍA: FISIOLOGÍA HUMANA <b>PHYSIOLOGY: HUMAN PHYSIOLOGY</b>	6	12
		BIOQUÍMICA: BIOQUÍMICA <b>BIOCHEMISTRY: BIOCHEMISTRY</b>	6			ESTADÍSTICA: EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADÍSTICA <b>STATISTICS: EPIDEMIOLOGY AND BIOSTATISTICS</b>	6	12
		BIOLOGÍA: BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA <b>BIOLOGY: CELL BIOLOGY AND HISTOLOGY</b>	6			PSICOLOGÍA: CIENCIAS PSICOSOCIALES EN LA SALUD Y ENFERMEDAD	6	12
		FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA <b>FUNDAMENTALS OF NURSING</b>	6			PRACTICUM I <b>PRACTICUM I</b>	6	12
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>
2º	1º	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I <b>MEDICAL AND SURGICAL NURSING I</b>	9	2º	2º	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSICOPATOLOGÍA <b>MENTAL HEALTH NURSING AND PSYCHOPATHOLOGY</b>	6	15
		HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN EN ENFERMERIA <b>SOCIAL, COMMUNICATION AND INFORMATION ABILITIES IN NURSING</b>	6			FARMACOLOGÍA ,NUTRICIÓN Y DIETETICA <b>PHARMACHOLOGY, NUTRITION AND DIETETICS</b>	9	15
		ENFERMERÍA COMUNITARIA I <b>COMMUNITY NURSING</b>	6			ETICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN <b>ETHICS, LEGISLATION AND</b>	6	12

						<b>ADMINISTRATION</b>		
		PRACTICUM II <b>PRACTICUM II</b>	9			PRACTICUM II <b>PRACTICUM II</b>	9	18
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>
<b>3º</b>	<b>1º</b>	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II <b>MEDICAL AND SURGICAL NURSING II</b>	6	<b>3º</b>	<b>2º</b>	ENFERMERIA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS <b>EMERGENCY AND CRITICAL CARE NURSING</b>	6	12
		ENFERMERÍA DE SALUD MATERNA Y ATENCIÓN A LA FAMILIA <b>MATERNAL HEALTH AND FAMILY CARE NURSING</b>	6			ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE <b>CHILD AND ADOLESCENT NURSING</b>	6	12
		ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO <b>ADULT AND ELDERLY NURSING</b>	6			ENFERMERÍA COMUNITARIA II <b>COMMUNITY NURSING II</b>	6	12
		PRACTICUM III <b>PRACTICUM III</b>	12			PRACTICUM IV <b>PRACTICUM IV</b>	12	24
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>
<b>4º</b>	<b>1º</b>	CREDITOS DE LIBRE RECONOCIMIENTO/ OPTATIVA	6	<b>4º</b>	<b>2º</b>			
		OPTATIVA	6					
		OPTATIVA	6					
		PRACTICUM V <b>PRACTICUM V</b>	12			PRACTICUM VI <b>PRACTICUM VI</b>	21	
						TRABAJO FIN DE GRADO <b>END OF DEGREE PROJECT</b>	9	
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>				<b>30</b>	<b>60</b>

Equivalencia del Practicum: 1 crédito ECTS en la titulación de Enfermería es de 25 horas de trabajo del estudiante, de las cuales el 80% será presencial en el Practicum, es decir, en el periodo de prácticas el estudiante tendrá 20 horas presenciales y 5 horas de trabajo autónomo.

**Optativas del centro propio:**

1. Inglés para enfermería / English for nursing.
2. Enfermería en salud laboral/ Occupational nursing.
3. Comunicación oral y escrita aplicada a la difusión científica / Oral and written communication applied to scientific dissemination.
4. Fundamentos y metodología de la investigación científica / Fundamentals and methodology of scientific research.

### *Planificación de las enseñanzas*

5. Economía de la salud / Health economics.
6. Genética humana / Human genetics.
7. Sistemas informáticos en ciencias de la salud / Information systems applied to the health sciences).
8. Desarrollo psicométrico de escalas y cuestionarios / Psychometric development of scales and questionnaires.
9. Ampliación de estadística / Advanced statistics.

### **Optativas del centro Adscrito:**

1. Enfermería de salud laboral y medio ambiente / Health Industrial and environmental Nursing.
2. Terapias alternativas y complementarias en Enfermería Holística / Alternative and Complementary Therapies in Holistic Nursing.
3. Inglés / English.
4. Sexualidad humana / Human Sexuality.
5. Educación para la salud en Enfermería / Health Education in Nursing.
6. Metodología de la investigación / Research Methodology.
7. Antropología en cuidados de enfermería / Anthropology in Nursing Vares.
8. Cuidados paliativos en Enfermería / Palliative Care in Nursing.
9. Salud integral de la mujer / Women's Integral Health.

### **Uso del inglés (Centro propio).**

Dada la importancia del inglés como *lingua franca* de acceso al conocimiento científico-técnico y la relevancia de la movilidad internacional en los estudios de Grado, la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo promoverá:

- La impartición total o parcial de asignaturas en inglés. A tal efecto la Universidad de Oviedo ofreció en los cursos 2006-2007 y 2007-2008 un curso intensivo de Inglés para el profesorado que esté dispuesto a impartir parte de su carga lectiva en lengua inglesa y posea un nivel C1 (de acuerdo con la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) que se corresponde con un usuario competente que tiene un dominio operativo eficaz de inglés.
- La movilidad docente de profesores extranjeros de universidades con convenio Erasmus (Reino Unido, Finlandia, Portugal, etc.) cuyas enseñanzas se impartan en inglés.
- La búsqueda de recursos de formación (información, bibliografía, o *webs* de contenidos especializados) en español y en inglés.
- La consulta de bibliografía en español y en inglés.

### **Sistema de calificación.**

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.**

El equipo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en sesión ordinaria del Consejo Rectoral de fecha 17 de noviembre de 2008 acordó:

*Que en el Proceso de definición del Espacio Europeo de Educación Superior, a partir de la declaración de Bolonia, se estipulaba la creación de una Europa unida, construida sobre la base de una ciudadanía europea “capaz de dar a sus ciudadanos las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio, junto con una conciencia de compartir valores y pertenencia a un espacio social y cultural común”. La propia Constitución Española (artículo 14 y 9.2), la Declaración de Ministros de Educación de Berlín en 2003 -contemplando la introducción de una perspectiva de género en el diseño de los programas académicos- y la adscripción de nuestra Universidad al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo, articulan un compromiso de la sociedad europea, española y de la comunidad universitaria con los temas de la igualdad de género, la accesibilidad universal a las personas con discapacidad, los valores de una cultura de la paz y la democracia, además de la solidaridad con los países más desfavorecidos.*

*Que en el diseño de los nuevos grados de esta Universidad, independientemente de las materias específicas que se incluyan en cada título que proceda, se quiere vincular a toda la comunidad universitaria en los valores básicos de la ciudadanía europea, y dar la oportunidad a todos los estudiantes de participar y conocer los pilares de una sociedad democrática, construida en valores y solidaria.*

## Planificación de las enseñanzas

Por estos motivos el Consejo Rectoral decidió:

Incluir en la oferta de actividades universitarias (6 créditos) recogida en el Real Decreto 1393/2007 las siguientes actividades dirigidas a todos los alumnos de la Universidad:

Formación en Derechos Humanos (participación en ciclos de conferencias y seminarios, con asistencia certificada).

Formación en temas de igualdad de género con jornadas específicas en diferentes Campus Universitarios (igualmente con certificado de aprovechamiento).

Formación en cultura de la paz y valores democráticos, con el mismo sistema

Reconocimiento de la participación de los estudiantes en temas de voluntariado.

Reconocimiento de la labor efectuada en temas de Cooperación al Desarrollo (prácticas y evaluación de proyectos) siempre que no colisionen con las prácticas de la titulación. En este sentido algunas prácticas en cooperación están recogidas en ciertas titulaciones específicas.

Estas actividades universitarias se regularán en los próximos meses con el pertinente Acuerdo de Consejo de Gobierno y con la redacción y aprobación por los órganos universitarios del correspondiente Reglamento que regule las condiciones de reconocimiento de créditos y condiciones de las actividades.

En ese próximo Acuerdo del Consejo de Gobierno y en el Reglamento oportuno se recogerán igualmente como actividades universitarias la práctica deportiva, la participación en cursos activos de tándem en varias lenguas, la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno universitario y el trabajo de los alumnos tutores.

### Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

#### Acciones de movilidad del Centro Propio.

La Universidad de Oviedo acogió en octubre de 1987 la presentación oficial en España del programa Erasmus y desde esa fecha ha sido pionera en la implantación de movildades Erasmus. El [Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo](#) de la Universidad de Oviedo a través de su Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) coordina y gestiona el programa de internacionalización en colaboración con otros servicios universitarios.

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia participa desde el inicio del Programa Erasmus con los convenios propios para sus estudiantes y profesores, acogiendo cada vez en mayor número de estudiantes y profesores y ampliando convenios con diversos países todos los cursos académicos.

Respecto al reconocimiento de créditos ECTS sigue la misma normativa que todos los países partícipes, se realiza un contrato de estudios ó convenio académico de las asignaturas o prácticas clínicas que el estudiante va a realizar en el país de acogida y, una vez que regresa se reconocen sus créditos de forma automática conservando su calificación.

#### 5.2.1.1.-Información

La información sobre los diversos programas de movilidad está disponible mediante atención personalizada en la ORI, la Coordinadora Erasmus de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia y los responsables de los Acuerdos Erasmus y Convenios de Colaboración suscritos por esta escuela. Asimismo puede obtenerse

información tanto a través de la página *web* de la Universidad de Oviedo como de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, de carteles informativos y folletos disponibles en la escuela. Igualmente se organizan por parte del [Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo](#) sesiones informativas distribuidas por Campus y áreas de conocimiento, convenientemente publicitados.

Cuando el estudiante se encuentra en su universidad extranjera mantiene un contacto periódico con el responsable del acuerdo, especialmente al inicio de la estancia.

La Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de la comunidad universitaria un Foro Erasmus destinado a facilitar la comunicación entre todas las personas interesadas en el Programa Erasmus. Se trata especialmente de que los estudiantes que van a iniciar sus estancias en universidades extranjeras puedan conectar con quienes ya han vuelto de ellas y disponen de información útil sobre alojamiento y otras cuestiones prácticas.

Durante los últimos años la E.U. de Enfermería y Fisioterapia ha venido organizado diversas ediciones del Congreso Hispano-Luso *de estudiantes de Enfermería*. En Mayo de 2008 tuvo lugar en la Universidad de Oviedo el *V Congreso Hispano-luso de estudiantes de Enfermería* bajo el lema “Caminando juntos por Europa” entre otros con los siguientes objetivos:

- Mantener contacto intercultural de los estudiantes, profesionales y profesores de enfermería de Portugal, Reino Unido, Italia, Grecia, Finlandia, Brasil y España.
- Dar a conocer la organización de los estudios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en Portugal, Reino Unido, Italia, Grecia, Finlandia, Brasil y España.
- Estimular la movilidad de profesores y estudiantes proporcionando información sobre los diversos programas de movilidad tanto con Universidades Españolas y Europeas, (Séneca, Sócrates/ Erasmus, Leonardo da Vinci) y convenios con Brasil.

#### **5.2.1.2.-Criterios de selección aplicados**

La selección de candidatos se basa en una combinación triple de expediente académico (40%), competencia lingüística (40%) y motivación (20%) y para la cual la E.U. de Enfermería y Fisioterapia utiliza un baremo específico siguiendo las directrices generales de la ORI.

El [Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo](#) organiza los exámenes de inglés, francés, alemán, italiano, griego y portugués para los programas de movilidad mediante exámenes de nivel. Estos exámenes elaborados por profesores de la Facultad de Filología constan de 100 preguntas de elección múltiple, divididas en 2 grupos: 85 preguntas de valoración de aspectos léxico-gramaticales y 15 de comprensión oral. La estructura del examen tiene un nivel de dificultad creciente en las preguntas. Aquellos estudiantes que hayan participado con aprovechamiento en el programa a-dUO (*vide infra*) tendrán una puntuación adicional de 0,2 puntos (sobre un total de 4) en la prueba de idioma.

La información obtenida de cada aspirante se remite desde la ORI a la E.U. de Enfermería y Fisioterapia y la Comisión de Valoración de aspirantes a movildades Erasmus y de Convenio (integrada por la Coordinadora Erasmus, los responsables de los Acuerdos, la administradora y un estudiante de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia) convoca a los aspirantes a entrevistas personales con el fin de recabar información sobre su motivación, madurez, autonomía personal, adaptabilidad e inquietudes. Esta entrevista

### Planificación de las enseñanzas

se desarrolla parcialmente en el idioma de la universidad de destino, o en su defecto en inglés, y tiene una doble finalidad: valorar la fluidez oral y el nivel de competencia así como orientar al estudiante sobre su formación en lengua extranjera a fin de optimizar su estancia en el extranjero.

La oferta de becas de movilidad Erasmus de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia para los estudiantes de Enfermería es de 38 ayudas a disfrutar en Italia, Portugal, Grecia, Finlandia y Reino Unido. Pueden también desplazarse a Brasil gracias a 2 becas de convenio para los estudios de Enfermería con la Escola Superior de Enfermagem Alfredo Pinto de la Universidad Federal do Estado de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro. Brasil.

Esta información se encuentra disponible en la siguiente dirección:

**[http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/tramites/movilidad/centros/i4/](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/tramites/movilidad/centros/i4/)**

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	MESES	Nº AYUDAS
Università degli Studi di Udine	Italia	3	2
Escola Superior de Enfermagem de Santarem	Portugal	4	2
Escola Superior de Enfermagem de Santarem	Portugal	6	2
Escola Superior de Enfermagem de Coimbra	Portugal	4	4
Escola Superior de Enfermagem de Lisboa	Portugal	3	3
Escola Superior de Enfermagem de Beja	Portugal	5	4
Escola Superior de Enfermagem de Porto	Portugal	3	3
Cooperativa de Ensino Superior Politecnico e Universitario. CESPU. Porto	Portugal	4	4
Universidade do Algarve. Portugal	Portugal	3	2
Universidade do Minho	Portugal	6	2
Technological Educational Institute of Crete	Grecia	3	2
Helsinki Polytechnic Stadia	Finlandia	3	2
University of Plymouth	Reino Unido	3	2
The University of the West of Scotland	Reino Unido	3	2
Queen's University of Belfast	Reino Unido	3	2

Para el curso 2008-2009 se tratará igualmente de impulsar el programa europeo Erasmus de Prácticas en empresas. Este programa de becas permite completar la formación de los estudiantes con un periodo de prácticas en un país europeo. La universidad de origen y la institución de acogida deben suscribir con el estudiante, antes de su partida, un contrato de prácticas que establezca las bases y programa del período de estancia. El período de prácticas en el extranjero obtendrá el reconocimiento europeo del "Europass Formación" cuyo objeto es certificar a nivel comunitario el período o los períodos de formación en alternancia en un país distinto al que se sigue la formación.

### **5.2.1.3.-Preparación Lingüística**

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes organiza a lo largo de todo el año *cursos de diversos idiomas* así como durante el primer cuatrimestre un *curso específico de preparación para los aspirantes a movilidades*.

Existen además otras posibilidades ofertadas desde la Oficina de Relaciones Internacionales. Y así, los estudiantes pueden igualmente participar en la actividad de *Aprendizaje de lenguas en Tándem*, en la que dos hablantes de distintas lenguas maternas colaboran para mejorar los conocimientos de las respectivas lenguas y culturas: saber más sobre la otra persona, su idioma y su entorno. La Universidad de Oviedo ofrece la posibilidad de inscribirse en el tándem presencial de alemán, inglés, francés e italiano, mediante encuentros celebrados a lo largo de todo el curso académico entre estudiantes españoles y extranjeros de la Universidad de Oviedo. Para cada idioma un responsable se encargará de proporcionar ayuda a los participantes así como de hacer el obligado seguimiento para quienes deseen obtener un certificado de su participación. Otras modalidades posibles de aprendizaje en tándem son los *Cursos intensivos tándem de alemán*, que consisten en intercambios de verano entre estudiantes de las universidades de Bochum (Alemania) y Oviedo y en los que los estudiantes de ambas universidades se desplazan para participar en programas intensivos de lenguas de cuatro semanas de duración. Existe también el *Tándem por correo electrónico* o aprendizaje en parejas a través del correo electrónico.

Asimismo, los estudiantes pueden participar en *cursos intensivos de preparación lingüística (EILC)* para alumnos de la Universidad de Oviedo beneficiarios de una ayuda Erasmus. Esta iniciativa apoyada por la Comisión Europea, permiten a los estudiantes Erasmus desenvolverse social y académicamente en el país de acogida cuyo idioma corresponde a una lengua minoritaria. Los estudiantes beneficiarios de una ayuda Erasmus estudiarán durante una duración máxima de 6 semanas el idioma en el país de acogida antes de comenzar el periodo de su estancia Erasmus.

La Universidad de Oviedo organiza además *reuniones informativas sobre los Cursos de verano de Lengua Inglesa convocados por el Principado de Asturias*.

### **5.2.1.4.-Sistema General de Adjudicación de ayudas**

La distribución de ayudas se adhiere a los criterios determinados por la Agencia Nacional Erasmus y las becas son proporcionales al número de meses que el estudiante realmente disfruta en la universidad extranjera de destino.

Igualmente algunos de los estudiantes seleccionados pueden beneficiarse de las becas para estudiar en el extranjero de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (Fundesfor-Becas C).

De acuerdo con los principios recogidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo dispone además de Ayudas Adicionales para aspirantes Erasmus con minusvalías graves.

### **5.2.1.5.-Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

### Planificación de las enseñanzas

La coordinadora Erasmus y la responsable del acuerdo E.U. de Enfermería y Fisioterapia junto con el estudiante Erasmus consensúan el programa de estudios en el extranjero.

Concluido el período de estancia en la universidad extranjera, el responsable del acuerdo ha de entregar al estudiante el certificado de fin de estancia. La universidad de acogida remitirá a la ORI de la Universidad de Oviedo y a la E.U. de Enfermería y Fisioterapia un certificado de confirmación del seguimiento del programa de estudios acordado, en el que figuren las asignaturas o módulos cursados, así como los créditos y las calificaciones obtenidos. La Universidad de Oviedo transferirá los créditos y calificaciones al expediente del estudiante, reconociendo así sus créditos ECTS. Sólo se denegará el reconocimiento de los créditos en el caso de que el estudiante no consiga alcanzar el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumpla, por otras razones, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento académico.

De igual modo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española”, organismo coordinador y supervisor de las acciones del programa a nivel nacional, podrá exigir al estudiante el desembolso de la beca. No obstante, esta medida no se aplicará a aquellos estudiantes que debido a causa de fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a la coordinadora Erasmus y/o a la responsable del acuerdo y a la ORI y aprobadas por la Agencia Nacional se hayan visto privados de completar su período de estudios programado en el extranjero.

#### 5.2.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes de acogida

Las acciones de acogida y orientación a estudiantes internacionales llevadas a cabo por diversos organismos de la Universidad de Oviedo son las siguientes:

- La ORI de la Universidad de Oviedo dispone de una guía para estudiantes visitantes, que también está accesible a través de su página *web*.
- La ORI remite a la Universidad socia paquetes informativos para los estudiantes de acogida con anterioridad a su llegada.
- Con anterioridad a su llegada a la Universidad de Oviedo, la coordinadora Erasmus y la responsable del acuerdo de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia remiten información personalizada al estudiante extranjero sobre las posibilidades de alojamiento y le ayudan a encontrarlo antes de llegar a España.
- Cuando el estudiante llega a nuestra universidad, visita la ORI, dónde se le informa, orienta y se le facilita información sobre la ciudad y su campus universitario.
- El estudiante internacional se entrevista con su tutor Erasmus en su centro de destino y recibe información sobre el programa de estudios, el profesorado, los contenidos a cubrir, la localización de las prácticas clínicas y los cursos de español.
- Los estudiantes pueden participar en las actividades y excursiones organizadas por la *Asociación de los Estados Generales de los Estudiantes de Europa (AEGEE)*.
- Los estudiantes internacionales disponen de *Cursos de lengua y cultura españolas*. La ORI de la Universidad de Oviedo ofrece un programa intensivo de lengua española (nivel intermedio y

avanzado) impartido en distintos campus. Estas clases están financiadas íntegramente por la Universidad de Oviedo, y los estudiantes han de abonar exclusivamente las tasas de inscripción y de expedición del diploma acreditativo. Los estudiantes tienen además la posibilidad de asistir al *programa de traducción* (inglés-español, francés-español, italiano-español y alemán-español). Estos cursos se imparten por las tardes en el Campus de Humanidades desde octubre hasta enero y desde febrero hasta finales de mayo.

Asimismo, la Universidad de Oviedo ofrece un *Curso de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros* en el que estos estudiantes pueden participar abonando una cuota especial reducida y ofrece una serie de cursos que se distribuyen en 2 niveles: intermedio y avanzado. En todos los programas es imprescindible una asistencia del 90% para tener derecho a examen y al Diploma de la Universidad de Oviedo.

Existen una serie de actividades complementarias y recreativas tales como ciclos de cine español, concursos literarios, visitas a lugares de interés artístico o paisajístico, días temáticos, etc.

La Universidad de Oviedo es además *Centro Examinador Oficial* para la obtención del *Diploma de Español como Lengua Extranjera* expedido por el Ministerio de Educación y el Instituto Cervantes. Como complemento, se ofrece un curso de preparación para los Diplomas Inicial, Básico y Superior tres semanas antes de la celebración de los exámenes. Toda la información sobre estos cursos de lenguas se facilita en la siguiente dirección: [www.uniovi.es/cepe](http://www.uniovi.es/cepe).

- El Servicio de Informática expide la Tarjeta de Estudiante Universitario que permite el acceso a las instalaciones universitarias, bibliotecas, instalaciones deportivas y aulas de informática de la Universidad en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes.
- Tradicionalmente el/la Vicerrector/a de Internacionalización y Cooperación de la Universidad da la bienvenida a los Estudiantes internacionales en un acto programado.
- Asimismo, los estudiantes internacionales pueden participar en el *Programa a-2UO*, organizado por la ORI, que trata de facilitar la llegada de los estudiantes internacionales, poniendo en contacto a un estudiante extranjero con un estudiante español de su mismo Campus, de modo que se facilite la integración de aquel en la vida universitaria y le resulte más fácil orientarse en la ciudad, encontrar alojamiento, utilizar el transporte público y adaptarse a Asturias.

### 5.3. Acuerdos bilaterales de movilidad SICUE/SÉNECA.

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Oviedo tiene acuerdos de movilidad para la titulación de Enfermería con las siguientes Universidades españolas: [http://www.uniovi.es/zope/organos\\_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/becas\\_ayudas/i17/Listado\\_Acuerdos\\_Bilaterales\\_2007\\_2008.pdf](http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vee/becas_ayudas/i17/Listado_Acuerdos_Bilaterales_2007_2008.pdf)

Titulación	Universidad de destino	Plazas	Meses
Enfermería	Universidad de Baleares	2	4
Enfermería	Universidad de Baleares	2	9

### Planificación de las enseñanzas

Enfermería	Universidad de Extremadura	2	9
Enfermería	Universidad de La Rioja	2	4
Enfermería	Universidad de León	1	9
Enfermería	Universidad de Málaga	3	9
Enfermería	Universidad de Salamanca	2	9
Enfermería	Universidad de Santiago de Compostela	2	9
Enfermería	Universidad de Santiago de Compostela	2	4
Enfermería	Universidad de Santiago de Compostela (Campus de Lugo)	2	9
Enfermería	Universidad de Valencia	1	4
Enfermería	Universidad de Zaragoza	2	4
Enfermería	Universidad del País Vasco	2	4
Enfermería	Universidad Pública de Navarra	1	4
Enfermería	Universidad Pública de Navarra	1	9
Enfermería	Universidad Rey Juan Carlos	1	9
Enfermería	Universidad de Valladolid	2	4

El Centro adscrito está, en este momento, realizando gestiones para iniciar convenios de movilidad tanto Erasmus como SICUE/SENECA. |